



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para autorización administrativa previa y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia: E-45211022230.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 22 del decreto 80/2007, de 19 de junio de 2007, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211022230.

Titular: I-De Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U.

Situación: Términos municipales de Layos y Argés (Toledo).

Proyecto: Reforma LAMT 20 KV S/C L/07 Totanes de la STR 4029 Gálvez entre los apoyos nº 16361 y nº 13587.

Características principales de las instalaciones:

Reforma LAMT 20 KV S/C L/07 Totanes de la STR 4029 Galvez entre los apoyos nº 16361 y nº 13587:

Actuaciones:

- Tramo de línea subterránea de alta tensión a 20 kV. con conductores del tipo RHZ1-2OL 12/20KV 3X240 mm² Al con origen en una celda de línea del centro de transformación "Nuevo CT Layos T" nº 903701349" y final en un entronque aéreo-subterráneo en el apoyo proyectado nº 1, de 236 metros de longitud.

- Tramo de línea aérea de alta tensión a 20 kV. con conductores del tipo 100-AL1/17-ST1A con origen en apoyo proyectado nº1 y final en apoyo proyectado nº 13, de 1.690 metros de longitud, de los cuales 1.385 metros (con 10 apoyos) transcurren en el término municipal de Layos y 305 metros (con 3 apoyos) en el término municipal de Argés.

- Tramo de línea subterránea de alta tensión a 20 kV. con conductores del tipo RHZ1-2OL 12/20KV 3X240 mm² Al con origen en el apoyo proyectado nº 13 y final en la línea subterránea hacia el apoyo nº 13586, con 405 metros de longitud.

- Desmontaje de tramo de línea aérea de alta tensión existente desde el apoyo nº 16361 hasta el apoyo nº 13587 (ambos incluidos), con una longitud total de 2.057 metros (conductor LA-56), 4 apoyos de celosía, 1 apoyo de presilla, 1 apoyo de chapa, 17 apoyos de hormigón y 3 aparatos de maniobra.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 57 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de las que cabe resaltar:

- La servidumbre de paso aéreo comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- La servidumbre de paso subterráneo comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- Una y otra forma de servidumbre comprenderán igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 59 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la siguiente dirección web:

<https://nube.jccm.es/index.php/s/WoGNPbfYIXUz89A>.

Pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



Código de verificación: 2022.00003281
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoledo.es/webEbot/csv.jsp>

RBDA: Tramo línea área de media tensión.

Término municipal	Nº Orden	Apoyo	Tipo Apoyo	Acera Perimetral	Superficie Apoyo (m²)	Vuelo (m.l.)	Ocupación Permanente (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Datos Catastrales		Propietario	Naturaleza
									Polig.	Parcela		
LAYOS	1	1, 2	14C4500 15CH630	SI NO	12.82	221	1326	863	1	12	Josefa de la Rosa Martín	Erial / Olivos
											Herederos de Martina de la Rosa Martín	
											Nemesia de la Rosa Martín	
											Herederos de anastasio de la Rosa Martín	
											Tomás García-Patos de la Rosa	
											Magdalena García-Patos de la Rosa	
											Josefa García-Patos de la Rosa	
											Julia de la Rosa Briones	
											Enrique de la Rosa Briones	
											Nieves de la Rosa Briones	
											Herederos Isabelo de la Rosa Peinado	
											Adoración de la Rosa Peinado	
											Elena de la Rosa Peinado	
											Francisca de la Rosa Peinado	
											Paloma de la Rosa Peinado	



Término municipal	Nº Orden	Apoyo	Tipo Apoyo	Acera Perimetral	Superficie Apoyo (m²)	Vuelo (m.l.)	Ocupación Permanente (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Datos Catastrales		Propietario	Naturaleza
									Polig.	Parcela		
Layos	2	3	15CH630	NO	0,57	78	468	334	1	126	Lázara Muñoz Barroso	Labor
Layos	3					48	288	144	1	18	Juliana Muñoz Barroso	Labor
Layos						10	60	30	1	9003	Ayuntamiento de Layos	Camino
Layos	6	5	15CH630	NO	0,57	90	540	370	1	6	Maria Cruz Ruiz Martínez	Olivos
Layos	8	7	16C2000	NO	1,32	165	990	595	1	125	Herederos Valentín Solís arroyo	Olivos
Layos	9	8, 9	15CH630 15CH630	NO NO	1,14	280	1680	1040	1	4	Juan Carrasco Moya	Olivos



Código de verificación: 2022.00003281
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoledo.es/webEbot/csv.jsp>

IBDA: Tramo líneas subterráneas de media tensión.

Término municipal	Nº Orden	Tipo Apoyo	Acera Perimetral	Superficie Apoyo (m²)	Tendido (m.l.)	Ocupación Permanente (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Datos Catastrales		Propietario	Naturaleza
								Polig.	Parcela		
					215	215	645	Viales		Ayuntamiento de Layos	Viales
Layos	1				4	4	12	1	12	Josefa de la Rosa Martín	Erial
										Herederos de Martina de la Rosa Martín	
										Nemesia de la Rosa Martín	
										herederos de Anastasio de la Rosa Martín	
										Tomás García-Patos de la Rosa	
										Magdalena García-Patos de la Rosa	
										Josefa García-Patos de la Rosa	
										Julia de la Rosa Briones	
										Enrique de la Rosa Briones	
										Nieves de la Rosa Briones	
										Herederos Isabelo de la Rosa Peinado	
										Adoración de la Rosa Peinado	
										Elena de la Rosa Peinado	
										Francisca de la Rosa Peinado	
										Paloma de la Rosa Peinado	



Término municipal	Nº Orden	Tipo Apoyo	Acera Perimetral	Superficie Apoyo (m²)	Tendido (m.l.)	Ocupación Permanente (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Datos Catastrales		Propietario	Naturaleza
								Polig.	Parcela		
Layos					2	2	6	Viales		Ayuntamiento de Argés	Viales